

AL-DREJ-OFI-0694-2016  
13 de abril de 2016

Señoras  
Ofelia Sanou Alfaro  
Bernadette Esquivel Morales  
Junta Directiva ICOMOS  
Presente

ASUNTO: Respuesta a oficios JD-P-2277 y JD-P-2278.

Estimadas señoras:

En atención a sus oficios JD-P-2277 y JD-P-2278, dirigidos al señor Presidente de la Asamblea Legislativa y al suscrito, respectivamente, ambos recibidos el pasado 1 de abril y en adición a la nota de esta Dirección Ejecutiva número AL-DRLE-OFI-0237-2016, les remito copia del oficio BI-2016-04-193, emitido por el señor Roy Benamburg Guerrero, Gerente de Área de Fideicomisos de Obra Pública del Banco de Costa Rica.

En el citado documento, el señor Benamburg Guerrero traslada nota del 12 de abril en curso, en la que el señor Julio Cedeño Maglione, Gerente de la Unidad Administradora del Proyecto, Novatecnia, se refiere a las consultas por ustedes planteadas en cuanto al plan de reacondicionamiento de los edificios patrimoniales y a los planos constructivos del nuevo edificio legislativo.

Atentamente,

Antonio Ayales Esna  
Director Ejecutivo



Anexo: Copia del oficio BI-2016-04-193, emitido por el señor Roy Benamburg Guerrero, Gerente de Área de Fideicomisos de Obra Pública del Banco de Costa Rica con documento adjunto y disco compacto con láminas arquitectónicas con información general del proyecto.

c. Dip. Rafael Ortiz Fábrega, Presidente Asamblea Legislativa.

---

**Dirección Ejecutiva**

Segundo piso, Edificio Sion, Apdo. 63-1013, San José, Costa Rica  
Teléfono: 22432350 • Fax: 22432351 • E-mail: [aayales@asamblea.go.cr](mailto:aayales@asamblea.go.cr)

San José, 13 de abril del 2016  
**BI-2016-04-193**

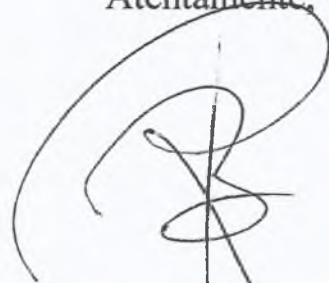
Señor  
Antonio Ayales Esna, Director Ejecutivo  
Asamblea Legislativa  
Presente

Estimado señor Ayales:

Por este medio le adjunto nota con fecha del 12 de abril del 2016, remitida por el Ingeniero Julio Cedeño Maglione, Gerente de la Unidad Administradora del Proyecto (UAP) del Fideicomiso Inmobiliario Asamblea Legislativa/ BCR 2011, en donde se brinda respuesta al oficio de ICOMOS JD-P-2278-16, de fecha 30 de marzo del 2016, dirigido a su persona en calidad de Director Ejecutivo de la Asamblea Legislativa. Como parte de la respuesta brindada por la UAP del Fideicomiso, se adjunta CD con algunas láminas arquitectónicas.

Cualquier duda, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Roy Benamburg Guerrero  
Gerente de Área  
Fideicomisos de Obra Pública  
Banco de Costa Rica



San José, 12 de abril de 2016

Lcdo. Roy Benamburg  
Gerente de División  
Banca de Inversión  
BANCO DE COSTA RICA  
Su oficina

*Referencia: Oficio de ICOMOS JD-P-2278-16 dirigido al Lcdo. Antonio Ayales  
Proyecto Asamblea Legislativa*

Estimado Lcdo. Benamburg:

En respuesta al oficio enviado por ICOMOS al Director Ejecutivo de la Asamblea Legislativa con fecha 30 de Marzo de 2016, en donde esta Organización No Gubernamental solicita Plan Integral del reacondicionamiento de los edificios patrimoniales así como planos constructivos del nuevo edificio para la Asamblea Legislativa, me permito responder lo siguiente:

DESCRIPCION DEL PROYECTO DEL PLAN INTEGRAL PARA EL USO Y REACONDICIONAMIENTO DE LOS EDIFICIOS PATRIMONIALES

En relación a esta solicitud, debemos manifestar que de acuerdo al contrato del Fideicomiso, cláusula 2 - Justificación, página 7, se indica que "...El proyecto también incluye la demolición de aquellas obras que se requieren y la protección y restauración de los Edificios denominados La Casa Rosada y Edificio Sión, el edificio principal de la Asamblea Legislativa ...". Asimismo, en la cláusula 24, página 35 del citado contrato, se indican en la Descripción del Proyecto, los trabajos de restauración para cada uno de los edificios patrimoniales, cuyo monto se estimó preliminarmente en US\$5,000,000.00

Adicionalmente, en la actual Legislatura se aprobó en sesión ordinaria reciente, un crédito de hasta C.52,000,000,000.00 que serán destinados a las obras de la primera etapa correspondientes al nuevo edificio a ubicarse en el área localizada al oeste del Edificio Principal de la Asamblea Legislativa, entre Avenidas Central y Avenida 1 y Calle 15. El resto de las obras para completar el alcance total del Fideicomiso, a saber, restauración de obras patrimoniales y edificio de estacionamiento contiguo al Antiguo Colegio Sion, serán realizadas en una segunda etapa, previa aprobación del presupuesto correspondiente. Para estas obras, será necesaria la coordinación correspondiente con el Centro de Investigación Cultural y Patrimonio Histórico. Estas obras se han programado en una segunda etapa en virtud que estos edificios están ocupados actualmente por las oficinas de los señores Diputados, quienes tendrán que trasladarse al nuevo edificio, una vez éste sea concluido, para así desocupar los edificios patrimoniales y proceder eventualmente con la intervención correspondiente.

Debemos indicar que preliminarmente, dentro de los trabajos correspondientes al reforzamiento y restauración de las obras patrimoniales, todas ellas circunscritas dentro de los terrenos ubicados entre Avenidas Central con Avenida 1 y Calle 15 con Calle 19, se listan los siguientes trabajos:

1. Reforzamiento y restauración de Casa Rosada, según planos de Heriel.
2. Reforzamiento y restauración de Antiguo Colegio Sion, de acuerdo a planos de Heriel.
3. Restauración arquitectónica de Edificio Principal, cuya elaboración de planos será ejecutada por profesionales de la Asamblea Legislativa.
4. En relación al Castillo Azul, aún cuando no se incluía dentro del alcance de las obras, en el año 2011, la Asamblea Legislativa procedió a realizar un reforzamiento estructural y restauración arquitectónica, con planos realizados por Heriel.

Todo lo anterior se realizó o realizará en base al Estudio de Vulnerabilidad Sísmica ejecutado por Lanamme en Noviembre de 2004.

El nuevo edificio, que no está incluido dentro del cuadrante de las obras antes listadas, vendrá a articular a través de plazas abiertas con las actuales instalaciones de la Asamblea Legislativa.

#### COPIA DE LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS DEL NUEVO EDIFICIO

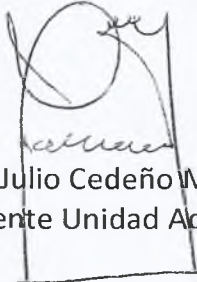
En relación a esta solicitud, debemos manifestar que actualmente nos encontramos en diversos procesos de concursos de construcción, para la contratación de demoliciones, movimiento de tierras y la construcción misma del edificio. Por tal razón y en aras de respetar los principios de Contratación Administrativa, especialmente el Principio de Igualdad y Libre Concurrencia y Seguridad Jurídica, nos vemos obligados a no facilitar de manera anticipada al público dicha información. De hacerlo, podríamos crear una eventual ventaja indebida si la información se filtrara a terceros interesados. Estos principios a seguir son de acatamiento obligatorio por parte de este Fideicomiso.

Esta información estará dispuesta al público tan pronto como exista una adjudicación en firme al concurso del edificio. Llegado el momento, el Fideicomiso Asamblea Legislativa – BCR 2011 podrá poner a disposición de los interesados el juego de planos constructivos, previo depósito de C. 1,800,000.00, para cubrir el costo de impresión de las 900 láminas correspondiente.

No omito manifestar que en su oportunidad, el Fideicomiso se reservará el derecho de limitar la información de láminas disponibles, al valorar la salvaguarda de la seguridad institucional de la Asamblea Legislativa.

En colaboración con la solicitud del interesado, en este acto se hace entrega de un disco conteniendo algunas láminas arquitectónicas con información general del proyecto, en formato PDF. Estas ya han sido circuladas en días recientes para otros propósitos.

Cordialmente,



Ing. Julio Cedeño Maglione  
Gerente Unidad Administradora del Proyecto

cc. Ing. Luis Fernando Chacón – Servicios Generales Asamblea Legislativa